



0290/2022

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 20 ABR 2022  
Ref.: Expte. 60.289-2022

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Gabriel RUIZ, por la que solicita se otorgue el auspicio de esta Facultad al "XXIII Congreso Argentino de Bioingeniería" y a las "XII Jornadas de Ingeniería Clínica (SABI 2022)", organizados por la Sociedad Argentina de Bioingeniería, a llevarse a cabo en la Ciudad de San Juan, entre los días 13 y 16 de Setiembre de 2022; atento las razones invocadas

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 5) del Artículo 61 del Estatuto Universitario vigente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:


Artículo 1º.- Auspiciar y declarar de Interés Académico para la Facultad, la realización del "XXIII Congreso Argentino de Bioingeniería" y de las "XII Jornadas de Ingeniería Clínica (SABI 2022)", que tendrán lugar en la Ciudad de San Juan, entre los días 13 y 16 de Setiembre de 2022.

Artículo 2º.- Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo precedente no implica erogación alguna para esta Unidad Académica.

Artículo 3º.- Hágase saber y archívese.

fpa

  
Ing. NORA INÉS PEROTTI  
Secretaria de Gestión Y Extensión  
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnología

  
Dr. Ing. MIGUEL ANGEL CABRERA  
DECANO  
FAC. DE CS. EXACTAS Y TECNOLOGIA  
U.N.T.